COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENAC EDUCACIÓN



DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

ASUNTO: Notificación personal "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS Y ASESORES EXTERNOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADORES, COMITÉS EVALUADORES Y EL SUPERVISOR"

La presente tiene como propósito comunicarle la designación como supervisor y comité evaluador de los siguientes procesos y contratos:

N° DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
509	EL SERVICIO Y ADQUISICION DE PUERTA DE SOTANO (CONTROL DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR), AMPLIACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO CCTV DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO CEDOC Y SUS UNIDADES CEDOE- DITEC-DITER Y DIEDU	$70.561.204,04

Que mediante oficio radicado No. 2024390028933713 del 25 de octubre de 2024, el señor **CR JOSÉ ARISTIDES CARREÑO SÚA** JEM CEDOC al Ordenador del Gasto, el cambio de supervisor y comité técnico evaluador teniendo en cuenta que la necesidad de la unidad, para tal efecto el nuevo supervisor y comité técnico evaluador son:

Supervisor saliente:
CT. JONATHAN GABRIEL PACHON FLORIAN
OFICIAL DE CONTRAINTELIGENCIA CEDOC

Supervisor entrante:
SS. NORBEY POLANIA MARTINEZ
CC. 1.110.474.656
Cel: 3112772819
Correo: norbey.polania@buzonejercito.mil.co

Deberá cumplir las funciones conforme los lineamientos del Decreto No. 1082 de 2015, las directrices y políticas emitidas por Colombia Compra Eficiente, Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares, Ejército Nacional y demás leyes aplicables a la contratación estatal en Colombia. Por lo anterior deberá obligatoriamente cumplir con las funciones para las cuales ha sido designado, ya que su incumplimiento genera acción disciplinaria y/o fiscal y/o penal y demás aplicables, las cuales se tramitarán ante el competente funcional respectivo.

SUPERVISOR:

SS. NORBEY POLANIA MARTINEZ
CC. 1.110.474.656
Cel: 3112772819
Correo: norbey.polania@buzonejercito.mil.co
FECHA DE NOTIFICACION: 19-11-2024

Powered by CamScanner